

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Telefono, 70

Año VIII.

Viernes 7 de Diciembre de 1906

Núm. 2.155

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M. Condomar, 8 pral. Córdoba

Peor que antes

Ignoramos si dicen lo que creen y creen lo que dicen; pero la verdad es que tienen que ser muy prodigios los que por la vida de este Ministerio den más de un cuarto.

No era fácil ya, a la altura a que habían llegado las cosas, la del Gabinete López Domínguez; pero al cabo los que lo formaban tanta un pensamiento, un programa y hasta una inspiración comunes, y en ello estaba su fuerza.

Pero ahora no sucede nada de eso. El Gobierno actual es un mosaico de ideas encontradas, incoherentes. Si Pérez representa a Moret, Barroso a Montero, y Jimeno a Canalejas, y cada uno tiene su opinión respecto a la ley de Asociaciones y al modo como ha de ser discutida, es de suponer que sin que se opere el milagro de que se tornen mudos, sordos y ciegos dos de los aludidos señores, vendrá a cualquier hora el conflicto.

Es decir: hace una semana el peligro estaba únicamente en el Parlamento; hoy, aquellas indiferencias y divisiones por todos reconocidas y aun declaradas en documentos oficiales, tienen su representación en el Consejo de ministros.

Y no está tampoco, como antes, la posibilidad de salir de las Cortes; para que eso ocurriese sería indispensable que se pusieran de acuerdo los cuatro prohombres que influyen en la mayoría cada uno de los cuales tiene a su vez medios para impedir que adopte el Consejo cualquiera resolución que les contradiga.

Esto que decimos no es una mera hipótesis; tiene todos los caracteres de la realidad.

Anteayer mismo, en el primer Consejo, estuvo a punto de volcar el carrito, y hubo ministro que amenazó con su dimisión.

Queremos decir que no es tan fácil, como parecía a muchos, que al cabo de media docena de sesiones para la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras se pongan los candados en las puertas de las Cortes. Ello no se podrá hacer sin aquel difícil acuerdo a

que antes aladimos, sino pasando por encima de una nueva crisis.

De todo lo cual se infiere que continúa en pie todas las causas primeras y segundas que derribaron al general López Domínguez, empueradas ahora en tercio y quinto, puesto que tienen voz y voto en los Consejos ministeriales.

Y por eso hemos dicho al principio que prodigio necesita ser quien por la vida notoriamente precaria en este Gabinete de más de un cuarto.

Sine mácula

Sacar del caos de la nada el mundo, de las tinieblas luz, vida de muerte; en animado trastocar lo inerte y convertir lo estéril en fecundo,

gran maravilla fué. Mas si en profundo recogimiento mi ánimo convierte los ojos hacia Ti, María, advierte mayor portento: que del barro imundo de que hizo Dios la humana criatura, como toda mujer, fuiste formada... ¡más toda bella, imaculada y pura!

¡Oh, prodigio de amor, en que se abisma mi mente y se recrea, al ver trocada tanta impureza en la pureza misma!

Gabino Gutiérrez.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 6 de Diciembre

SENADO

Final de la sesión

El ministro de Estado, dice que va a dar lectura a la Cámara de un documento relativo a las medidas y precauciones que se han adoptado en Marruecos para cada uno de los casos que puedan ocurrir.

Hace una exposición de los acuerdos de carácter internacional que se adoptaron, declarando que aquellos se lo habían comunicado a las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras, y también al sultán pues aunque éste no firmó el acta, ratificó el convenio.

Hace resaltar que sólo en caso de ataque por fuerza armada, desembarcarán las tropas francoespañolas en Marruecos.

Rodríguez San Pedro pregunta si del texto de referencia tiene conocimiento el sultán y qué carácter da el

Gobierno a esa comunicación y en qué sentido y para qué fin se le ha dado lectura.

Le contesta Pérez Caballero manifestando que un deber de cortesía y consideración para la Cámara le obliga a presentar el documento, toda vez que hoy será leído también en la Cámara francesa.

El ministro de Estado se pone a disposición de la presidencia por si quiere promover discusión sobre el documento.

Rodríguez San Pedro hace algunas consideraciones acerca de la lectura del documento, preguntando si fué acordado en Consejo de ministros por tratarse de un asunto tan delicado.

Propone que se incluya como adición al Libro Rojo y que se discuta la interpolación que se ha dado por el Gobierno a algunos artículos del protocolo de Algeciras.

El ministro de Estado rectifica brevemente.

El señor Labra pide que se discuta por separado aunque se voten conjuntamente.

Rectifican los señores Rodríguez San Pedro, Pérez Caballero y Labra.

Se aprueba el proyecto de fuerzas terrestres para 1907.

Se prosede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión)

Nocedal explica su anunciada interpolación.

Dice que contra la ley de Asociaciones se levantará toda España, afirmando que no podrá ponerse en vigor.

Alude al duelo librado entre los señores Canalejas y Moret, en el que ha quedado vencido este último.

Le contesta el conde de Romanones censurándole que haya cooperado la mayor parte de su discurso a encorsetar y tratar de producir divisiones en la mayoría.

Rectifica Nocedal, aludiendo a Cobián, que después de haber figurado en la lista del ministerio aprobada por el rey, no llegó a ocupar el cargo.

Interviene el señor Cobián.

Declara que él renunció el nombramiento por estimar que la nota oficiosa del Gobierno debía limitarse a pedir la aprobación de los presupuestos, sin alternar con la ley de Asociaciones, que está en pugna con sus ideas religiosas. (Rumores.)

Yo tengo el deber de decir lo que

siento. Ese es el primer deber de los hombres públicos.

Yo, como liberal y como demócrata, condeno ese dictamen y ese proyecto, porque creo que no tiene otro objetivo que desdanzar la ley de Asociación, consagrada por la Constitución del 67 y por la Constitución vigente. (Protestas de la mayoría y de los republicanos. — Aplausos de los conservadores.)

Ese proyecto es antiliberal y antidemocrático porque no tiene otro objetivo que la persecución y la extinción de las Ordenes religiosas. (Grandes protestas de los liberales. Fuertes aplausos de los conservadores. El Presidente da grandes campanillazos sobre la mesa.)

Cobián: Yo digo la verdad. (Siguen las protestas y los aplausos.) El señor Cobián, entre el grandísimo escándalo que se produce, dice, a voces, que él es liberal y que está dentro de la mayoría. (El escándalo es imponente. Entre las protestas de los unos y los aplausos de los otros la voz del orador queda ahogada.) ¿Por qué no se sienta S. S. allí?

—dicen algunos diputados de la mayoría, señalando los bancos conservadores. Suarez Inclán, que ocupa uno de los primeros escaños, grita, descompuesto, no sabemos qué.

Armiñán y otros diputados canalejistas lo aplauden.

—¡Orden! ¡Orden!—grita Canalejas, golpeando furiosamente la campanilla contra la mesa. —¡Orden! El orador está en su perfecto derecho.

Vincenti, golpeando el púlpito con el bastón: ¡Tiene derecho a hablar y a que se le escuche!

Grandes aplausos de los conservadores.

Cobián: Tened la bondad de oírme; luego, si queréis, pegadme; pero ahora oídme.

El escándalo arrecia. Los conservadores siguen aplaudiendo.

El Presidente, después de romper una campanilla y de llamar al orden a los interruptores, consigne restablecer al fin la calma.

El señor Cobián da lectura del programa del partido liberal de 1903.

Termina el señor Cobián afirmando que el programa del partido liberal no es la ley de Asociaciones. (Rumores en la mayoría.)

El marqués de la Vega de Armijo se lamenta de la desconformidad del señor Cobián en uno de los puntos esenciales del partido, porque priva a éste de su valioso concurso.

El ministro de Estado saluda a la

Cámara y da lectura a un documento análogo al leído en el Senado.

Orden del día

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Suarez Inclán con el pretexto de combatir uno de los artículos censura a Cobián, por haber venido a encorsetar la mayoría.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto.

Al llegar al de culto y clero, Nocedal declara que los republicanos mantienen las manifestaciones hechas en años anteriores al discutirse el mismo capítulo.

Se aprueba en totalidad el presupuesto, se declara urgente su votación definitiva, y una vez aprobado se levanta la sesión.

Los nuevos ministros



D. FRANCISCO DE FEDERICO
Ministro de Fomento

LA ESTRELLA

Huelva 19 de Noviembre de 1906.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

May distinguido señor mto. Ruégole a usted la inserción de estas líneas que un sentimiento de justicia me mueve a dirigirle para hacer patente mi gratitud a la Sociedad Anónima de Seguros "La Estrella", cuya Compañía salvando por trámites y orillando dificultades me pagó religiosamente el seguro que con la misma suscribí mi difunto esposo don Manuel Muñozorro, importante 10.000 pesetas.

Hago así mismo extensivo el testimonio de mi agradecimiento al dignísimo Subdirector de la referida Compañía

374 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

telle dijo: Buen hombre, deteneos, que parece que vais con más diligencia que es macho. No me puedo detener, señor, respondió el hombre, porque las armas que vais que aquí llevo han de servir mañana, y así me es forzoso el no detenerme, y adios. Pero si quisierdes saber para qué las llevo, en la venta que está más arriba de la ermita piense alojar esta noche, y si es que hacéis este mismo camino, allí me hallaréis, donde os contaré maravillas, y adios otra vez; y de tal manera aguijé el macho, que no tuvo lugar. Don Quijote de preguntarle que maravillas eran las que pensaba decirles, y como él era algo curioso, y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen, y fuesen a pasar la noche en la venta sin tocar a la ermita donde quisiera el primo que se quedaran.

Hízose así, subieron a caballo y siguieron todos tras el derecho camino de la venta, a la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo a

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 375

Don Quijote, que llegasen a la ermita a beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza cuando encaminó el rucio a ella, y lo mismo hicieron Don Quijote y el primo; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estuviese en casa, que así se lo dijo un sotsermitaño que en la ermita hallaron.

Pidieronle de lo caro. Respondió que su señor no lo tenía; pero que si querían agua barata, que se le daría de muy buena gana. Si yo la llevara de agua, respondió Sancho, pozos hay en el camino, donde la hubiera satisfecho. ¡Ah bodas de Camacho y abundancia de la casa de don Diego, y cuántas veces os tengo de echar menos!

Con esto dejaron la ermita y picaron hacia la venta, y a poco y a trecho toparon un mancebito, que delante de ellos iba caminando no con mucha prisa, y así lo alcanzaron. Llevaba la espada sobre el hombro, y en ella puesto un bulto ó envoltorio al parecer de sus vestidos, que al parecer debían de

378 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

siempre a catariberas y a gente advenediza de ración, y quitación tan misera y atenuada, que en pagar el almuerzo un cello se consumía la mitad del día; y sería tenido a milagro que un paje aventurero alcanzase alguna signiera razonable ventaja. Y dígame por su vida, amigo, preguntó don Quijote, ¿es posible que en los años que sirvió no ha podido alcanzar alguna librea? Dos me han dado, respondió el paje; pero así como al que se sale de alguna religión antes de profesar, le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvían a mí los míos mis años, que acabados los negocios a que venían a la corte se volvían a sus casas, y recogían las libreas que por sola ostentación habían dado.

Notable espilorchería, como dice el italiano, dijo don Quijote; pero con todo eso tenga a felice ventura el haber salido de la corte con tan buena intención como lleva, porque no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que servir a Dios pri-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 370

na, y las laganas de Ruidera, que me servirán para el Ovidi español que traigo entre mano. La tercera, entañar la antigüedad de los naipes, que por lo meaos yase usaban en tiempo del emperador Carlo-Magno, según puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que dijo. Durante cuando al cabo de aquel espacio que estubo hablando con el Montesinos, él despertó diciendo: paciencia y barajar. Y esta razón y modo de hablar no le pudo aprender encantado, sino cuando no lo estaba en Francia, y en tiempo del referido emperador Carlo-Magno. Y esta averiguación me viene pintiparada para el libro que voy componiendo que es Suplemento de Virgilio Boludoro en la invención de las antigüedades; y creo que en el sayo no se acordó de poner la de los naipes, como la pondré yo ahora, que será de mucha importancia y más alargando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte. La cuarta, es haber sabido con certidumbre el nacimiento del rio Guadiana

VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada.

Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriques, número 10.

En esta provincia, don Manuel Oliveira, el cual ha tenido para conmigo la mayor atención y consideraciones.

Dándole gracias señor Director por su amabilidad, me repito de usted afectuosa y atenta S. S. q. b. a. m., Carmen Perez, Viuda de Muñozerro.

Subdirector de la Sociedad, en las provincias de Córdoba y Granada, don Antonio Conrote, Oficina, Alfaro, 28 Córdoba.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 4 al 10 de Diciembre.

Vaca con hueso a 1'72 pesetas kilo sin hueso a 2'48.

Ternera con hueso a 2'48, sin hueso a 3'48.

Macho, ó Borrego, a 1'72.

A los labradores y ganaderos

Está demostrado que la virtud alimenticia de los granos, que se emplean para sustentar el ganado, crece en una mitad dándolos machacados.

En el molino *Lope García* se moltran habas, maíz, cebada, arvejonas, zahira y demás semillas para alimento del ganado, a precio módico. Los acarrea pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, a precios convencionales.

Oficinas: Manriquez, 3, teléfono número 46.—Ángel de Torres, 3, teléfono número 47.—Molino, teléfono número 54.

Crónica Provincial

Natalicio

En Baena donde reside, ha dado a luz una hermosa niña, la apreciable señora doña Josefa Aranda, digna esposa de nuestro querido amigo don Rafael Aguilera Camacho, hermano de nuestro director.

Desgracia

En la mañana del día 5 del actual ha ocurrido en Villaharta un sensible desgracia.

Entre siete y ocho de la misma un carró de la propiedad de doña Elvira Ramírez, conducido por el vecino de Dos Torres Basilio González, arrolló en las afueras de dicha localidad a una niña de dos años de edad, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y dejándola muerta en el acto.

Robo

Al amanecer del día 3 del actual y en el sitio conocido por Parada de Medicho, término de Lucena, dos sujetos desconocidos robaron dos caballerías (mayo es, maniatando a su conductor José Montes Carvajal).

Pensiones

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado a don Pedro Martínez, maestro de Fuente Objejana, con derecho a la pensión de 880 pesetas anuales; ha concedido la de 920 a doña Josefa Rejano, viuda de don Antonio Mazagón, maestro de Baena, y ha acordado rehabilitar a doña Amalia y doña Isidro Moreno, hijas de don Francisco Moreno, maestro que fué de Pedroche, en el disfrute de la pensión de 96'25 pesetas que cada una tenía reconocidas.

Asesinato

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara, ha detenido a los naturales y vecinos de Bienvenida (Badajoz), Antonio Vilazo Mundilla y Alfonso Victorio Vilazo, autor el primero y cómplice el segundo de la muerte causada con arma blanca el día 5 del actual a su convecino Francisco Casilla Nieto.

El festival inaugural de esta sociedad, que se había pensado en celebrarlo mañana se verificará, Dios mediante, el jueves 13 en el Gran Teatro.

A reserva de ocuparnos del programa oportunamente, anunciamos a nuestros lectores que las acciones para dicho festival pueden recogerse en casa del señor Tesorero, San Pablo 43, previo abono de la cuota correspondiente.

La situación política y el pueblo.

Los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid con motivo de los graves acontecimientos surgidos en las Cámaras, han dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer una notable información de este asunto, con fotografías muy curiosas de las manifestaciones de protesta realizadas por el pueblo en las calles y otros detalles a cual más interesantes.

Publica también el popular semanario entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: La despoblación de Béjar.—El incendio del Ministerio de Gracia y Justicia.—El almirante Touchard en Madrid, y varias notas de los últimos acontecimientos teatrales.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes del 13 al 20 del mes actual: demarcación de la de hulla «Santa Juana», del término de Horeachustos, reconocimiento y demarcación de las de cobre «Damasia á Calavera», de Obispo, y «Damasia á Hariqueña», de Segunda Damasia á Isabel y «Damasia á Septimio Carro Mariano», de Córdoba, y demarcación de la de plomo «Legalidad» y de las de hierro «Pilar» y «Almanzor», de Villavieja.

Crónica Local

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Bajalanco, por el delito de estafa, contra Francisco López Gallardo.

Actuarán de letrados los señores González de Canales y Ruiz Martín y representarán a las partes los señores Caballero y Ruiz Martín.

Ayudante

El de la División hidrológica del Guadiana, don Emilio Poblote, ha sido trasladado a la del Guadaluquivir.

Agraria

Continúan las faenas de sementera favorecidas por un tiempo espléndido,

habiendo muchas nacidas, especialmente en los ruedos.

La recolección de la aceituna ha entrado en el período de gran actividad, recogiendo el fruto sano y de buen tamaño, pero en cantidad escasa.

Ha terminado la recolección de uva, que ha dado el siguiente resultado:

Producción total de uva, 58 928 quintales métricos.

Uva destinada a la producción de mosto, 52 423 idem idem.

Mosto producido, 30 842 hectólitros.

Esta cosecha ha sido buena en los pueblos comprendidos en la zona de Montilla; regular en la de Baena y muy mala en los de Córdoba, á Hinojosa.

La cosecha de naranja se presenta oscura.

Destino

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado don José Moyá Córdoba profesor auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, con el sueldo de tres mil pesetas y quinientas por quinquenio.

Sociedad Vital Aza

El festival inaugural de esta sociedad, que se había pensado en celebrarlo mañana se verificará, Dios mediante, el jueves 13 en el Gran Teatro.

A reserva de ocuparnos del programa oportunamente, anunciamos a nuestros lectores que las acciones para dicho festival pueden recogerse en casa del señor Tesorero, San Pablo 43, previo abono de la cuota correspondiente.

La situación política y el pueblo.

Los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid con motivo de los graves acontecimientos surgidos en las Cámaras, han dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer una notable información de este asunto, con fotografías muy curiosas de las manifestaciones de protesta realizadas por el pueblo en las calles y otros detalles a cual más interesantes.

Publica también el popular semanario entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: La despoblación de Béjar.—El incendio del Ministerio de Gracia y Justicia.—El almirante Touchard en Madrid, y varias notas de los últimos acontecimientos teatrales.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes del 13 al 20 del mes actual: demarcación de la de hulla «Santa Juana», del término de Horeachustos, reconocimiento y demarcación de las de cobre «Damasia á Calavera», de Obispo, y «Damasia á Hariqueña», de Segunda Damasia á Isabel y «Damasia á Septimio Carro Mariano», de Córdoba, y demarcación de la de plomo «Legalidad» y de las de hierro «Pilar» y «Almanzor», de Villavieja.

Designación

Ha sido designado por el Gobernador Militar de esta plaza para el examen de periódicos y revistas en esta capital y su provincia el capitán de Infantería don Manuel Ríos del Portal, que tiene su domicilio en la calle de Pérez de Castro número 18 cesando en dicho cometido el teniente coronel del mismo arma don Juan García Aguirre.

Enferma

Ha sido conducida al hospital de Agudos la enferma pobre Josefa López Arrabal, habitada en San Juan de Letrán.

Representante

Le ha sido conferida la representación, tanto para esta capital, como para la provincia, de la importante casa editorial «La Bordadora», domiciliada en Barcelona, a nuestro querido amigo don Francisco Aguilera y Contreras.

Profesor

Ha quedado vacante la plaza que desempeñaba en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba don Eugenio Casado Mesa, por traslado de dicho profesor a la de Toledo.

Mendigo

Ayer fué detenido un sujeto reincidente en implorar la caridad pública.

Los luisos

La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá Misa cantada a las diez el sábado próximo, festividad de su excelso Titular y Patrono.

Votación

A las diez de la mañana del domingo próximo, nueva del corriente, tendrá lugar la votación que ha de verificarse por los compromisarios elegidos para la renovación de la junta de gobierno y patronato de los médicos titulares.

Este acto se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por hurto

De cinco pavos de la finca denominada «Torre Blanca», de este término, la guardia civil del puesto de El Carmo, ha detenido a Manuel Cañas Castro y José Salcedo, que fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción.

A su casa

Ayer fué conducida a su domicilio, una enferma que se hallaba en la Cruz del Rastro y que poco antes se había fagado del hospital de Agudos.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21 y la mínima 3'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 756 y la temperatura a la sombra 6,60.

F. Guiso dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Bendición papal

Mañana a las nueve y media se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta que el cabildo dedica a la Purísima Virgen.

La misa será pontifical con bendición papal que dará nuestro venerable prelado.

No habrá sermón.

El discurso de Cobian

El discurso pronunciado en el Congreso por el señor Cobian contra la ley de Asociaciones está siendo comentadísimo.

Casi todos los liberales la califican favorablemente excepto los amigos del señor Canalejas.

Coma usted bien y barato

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe exigir a la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la «Agenda Culinaria para 1907», editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da a conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran adierto.

En la «Agenda Culinaria», se encuentran recetas muy prácticas que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un «menú», completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La «Agenda Culinaria», además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro encuadernado es de dos pesetas.

La novela de la momia

Por Teófilo Gautier. Un tomo con láminas y retrato de M. Angel.

Hay nombres a cuyo lado huelga todo adjetivo, porque basta citarlos para despertar el sentimiento de la admiración; tal sucede con el de Teófilo Gautier, colocarlo por los críticos entre las grandes figuras de la literatura contemporánea, en el rango de los mayores ingenios que han ilustrado el mundo del arte. Su obra, *La novela de la momia*, es una de las creaciones más admirables del maestro; es una novela arqueológica concienzudamente documentada, y que despierta un palpitante interés. Resueltase en ella una de las épocas más grandes y misteriosas de la humanidad, la vida del antiguo Egipto; y el autor, con arte maravilloso, nos hace vivir desde las primeras páginas en aquel tiempo y en aquel país. Está libro que forma el tomo 38 de la popu-

hasta ahora ignorando de las gentes.

«Vosos merced tiene razón», dijo don Quijote, pero quería yo saber, ya que Dios lo haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos libros, que lo dudado, ¿a quien pteasa dirigitelo? Señoras y grandes hay en España a quien puedan dirigirse, dijo el primo. No muchos, respondió don Quijote, y no por que no merezcan, sino porque no quieren admitirlos por no obligarse a satisfacción que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un principio conozco yo que que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que si me atreviera a decirlos, quizá despertara la envidia en más de cuatro generosos pecho; pero quédese esto aquí para otro tiempo mas cómodo y vamos a buscar a dónde recogernos esta noche. No lejos de aquí, respondió el primo, está una hermita, donde hace en habitación un ermitaño, que dice ha sido soldado, y está en opinión de ser un buen cristiano, y muy discreto y caritativo además. Junto con la hermita

don Quijote, que por el calor bien puede ser. Señor, replicó el mozo, yo llevo en este envoltorio unos gregüescos de terciopelo compañeros desta ropilla, si los gasto en el camino no me podré honrar con ellos en la ciudad, y no tengo con qué comprar otros; y así por esto como por orearme, voy desta manera hasta alcanzar a unas compañías de infantería, que no están doze leguas de aquí, donde asentare mi plaza, y no faltarán bagajes, en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dice ha de ser en Cartagena, y más quiero tener por amo y por señor al rey, y servirle en la guerra, que no a un pelón en la corte. Y lleva vuesa merced alguna ventaja por ventura? preguntó el primo. Si yo hubiera servido a alguno grande de España, ó algún principal personaje, respondió el mozo, a buen seguro que yo le llevara, que eso tiene el servir a los buenos, que del tinelo suelen salir a ser alféreces ó capitanes, ó con alguna buena entretenimiento; pero yo, desventurado, servi

ser los calzones ó gregüescos y arreuelo, y alguna camisa, porque traía puesta una ropilla de terciopelo con algunas violumbres de raso y lacamisa de fuera, las medias eran de seda, y los zapatos cuadrados a uso de corte, la edad llegaría a diez y ocho ó diez y nueve años, alegre de rostro, y al parecer ágil de su persona, iba cantando seguidillas para entretejer el trabajo del camino.

«Cuando llegaron a él acababa de cantar una, que el primo tomó de memoria, que dicen que decía:

A la guerra me lleva mi necesidad, si tuviera dinero no fuera en verdad.

El primero que le habló fué don Quijote, diciéndole: Muy a la ligera camina vuesa merced, señor galán: ¿y adonde bueno? sepámos, si es que gusta decirlo. A lo que el mozo respondió: el caminar tan a la ligera lo causa el calor y la pobreza, y al adonde voy es a la guerra. ¿Cómo, la pobreza? preguntó

mita tiene una pequeña casa que el ha labrado a su costa, pero con todo, aunque chicha, es capaz de recibir huéspedes. Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño? preguntó Sancho. Pocos ermitaños están sin ellas, respondió don Quijote, porque no son los que ahora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma, y comían raíces de la tierra.

Y no se entienda que por decir bien de aquellos no lo digo de aquestos, sino que quiero decir que el rigor y estrechez de entonces no llegan a las penitencias de los de ahora, pero no por esto dejan de ser todos buenos; a lo menos yo por buenos los juzgo; y cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno, que el público pecador.

Estando en esto vieron que hacía donde ellos estaban venía un hombre a pie caminando, aprisa y dando varazos a un macho que venía cargado de lanzas y de alabardas. Cuando llegó a ellos los saludó, y pasó de largo. Don Quijote

Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pagar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Sociedad Española
DE
Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39
CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.
Especialidad en la construcción de



Automóviles y Bicycletas

Motores de gasolina para todas las industrias.
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal s. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).
Grupos electrógenos, Or nibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas

lar y amenísima Biblioteca Calleja, es seguramente una de las obras de que mayor número de ediciones y traducciones se han hecho en Europa; y se halla de venta en todas las librerías, preciosamente encuadrada, al increíble precio de 80 céntimos, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 23.—Madrid.

Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario, hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovera, número 6.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

La Purísima Concepción.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara mañana octavo día á las cinco y media de la tarde, de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, costeadá por un devoto.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelentísima en la iglesia del convento de Santa Ana. Las pláticas serán predicadas por el Reverendo Padre Sabino, Religioso Trinitario.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones mañana á las cinco y media de la mañana, en la Inmaculada Concepción con exposición de su Divina Majestad.

—En las Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras dirigido por un padre de la Compañía de Jesús el jueves 6, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

—El sábado dará principio la solemne novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción celebrarán en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia del Asilo de Madro de Dios y San Rafael, dando comienzo á las seis de la tarde. El 19 predicará don Tiburcio Galán Mora, y desarrollará el siguiente tema: «La Inmaculada Concepción de María no arguye injusticia en Dios ni se opone á los dictados de la recta razón».

—El día 9 predicará don Manuel Flores Leña, sobre el tema: «La Inmaculada Concepción de María en la mente divina», y el lunes 10 don Sebastián Crespo Cuesta, sobre el tema: «La Inmaculada Concepción de María en las Sagradas Escrituras».

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, el sábado 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, se celebrará una solemne Misa cantada, á las diez de la mañana, costeadá por la Excelentísima señora doña María de la Salud Pimentel, en sufragio por sus difuntos.

El sermón estará á cargo del doctor don Francisco de P. Velasco.

—El sábado 8, á las cuatro de la tarde, da-

rá principio una solemne novena á la Inmaculada Concepción, que las religiosas del Cister dedican á su excelsa titular, en la que predicará el Reverendo Padre Rafael de San Pedro, Trinitario Descalzo.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde segundo día en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral de la solemne novena á María Inmaculada, en la que los infantes de coro cantarán la letanía, matetes y Salve.

—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Dr. don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

El día 8 de Diciembre estará expuesta su Divina Majestad en forma de Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de la señora doña María Vazquez de la Plaza y Sans.

Sus hijos y familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía internacional, ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mímica, bajo la dirección de don Secundino Fojóo.

Á las ocho y media.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 600 pesetas.—Sillas con entrada, 150.—Anfiteatro con idem, 0'75 céntimos.—Entrada de palco, 150 pesetas.—Entrada de grada, 0'50 céntimos.

La Abundancia

Tecinería, Carnicería y Panadería

JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis ma-

ñanas á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. 1'72

» » sin » » 2'48

» ternera con » » 2'48

» » sin » » 3'47

Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

A los salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

CÓRDOBA

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL

Ldo. don Fernando Marín

SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las jurisdicciones

Madrid 7 (SEIS TARDE)

Soler y March ha recordado á Romanones el compromiso que contrajo referente á la concesión de amnistia á los individuos procesados en virtud de la ley de jurisdicciones.

Romanones ha contestado que recomendará eficazmente ese asunto á su compañero el señor Barroso como ministro de Gracia y de Justicia.

Subsecretario

El monarca ha firmado hoy el nombramiento del conde del Casal para la subsecretaría de la presidencia del Consejo.

Mitín radical

Los elementos radicales de Barcelona organizan para el domingo un mitín en honor de los diputados republicanos portugueses que fueron expulsados de la Cámara.

Se sabe que se adoptarán muchas precauciones.

Temporales

Dicen de Bilbao que hay grandes temporales.

Se sabe que han ocurrido en las minas accidentes desgraciados que han costado algunas víctimas.

Congreso

Se abre la sesión que preside Canalejas.

El barón de Sacro Lirio pide explicaciones al ministro de Estado sobre los documentos que ayer leyó en las cámaras acerca de las cuestiones de Marruecos.

Perez Caballero le da amplias explicaciones sobre este asunto.

Nocedal pregunta al gobierno si se va á repetir con las capitánías generales el caso de López Domínguez y solicita del Gobierno su opinión sobre provisión de las dos que hay vacantes.

Vega de Armijo dice que no ha llegado el caso de ocuparse de ello y que cuando llegue ya el gobierno dirá cual es su opinión.

Montes Sierra se ocupa de unas denuncias con motivo de las elecciones municipales efectuadas en Sevilla.

Surge después un ruidoso incidente entre los señores Navarro Reverter y Cortinas, por una subvención de 4.000 pesetas para instalar una casa de Socorro de la Cruz Roja en Almería.

Discurso de Salmerón

Seguidamente Salmerón explica su anunciada interpelación.

Don Nicolás se ocupa de la ley de Asociaciones y dirige acres y acerbas censuras á todas las órdenes religiosas y especialmente á las francesas de las que dice que han aprovechado las leyes españolas para venir á ocupar nuestro territorio.

En párrafos difusos hace política anticatólica y se ocupa de las últimas crisis.

Defiende á Moret por algunas de sus cosas en las pasadas crisis y por otras le censura.

Alude á Canalejas y le invita á que abandone la presidencia y baje á los escaños á definir cual sea su actitud en lo que al proyecto de ley de Asociaciones respecta.

El discurso de don Nicolás Salmerón resulta larguísimo y continúa en el uso de la palabra á la hora en que nos envían estas notas del Congreso.

Continúa la sesión.

Senado

Escasa concurrencia.

Después de aprobarse el acta se acuerda admitir la dimisión que el Conde del Casal presenta del cargo de secretario por incompatibilidad como subsecretario de la Presidencia.

San Simón explica su interpelación sobre la provisión de capitánías generales.

Dice que la opinión militar se ha mostrado favorable á su provisión y él opina que deben proveerse evitando que se den casos como uno célebre del que hace alusión clarísima.

Pide la lista de los individuos que han sido ministros desde la mayor edad de don Alfonso XIII para deducir las cesantías que pague la nación.

Días Moreu pregunta que quien ha dado instrucciones al almirante francés Mr. Touchard para el caso de una demostración naval de ambas escuadras, teniendo en cuenta que está vacante la cartera de Marina.

El ministro de la Guerra contesta que en este asunto interviene todo el Gobierno.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

La de Marruecos

Paris. En la Cámara francesa Daurech pregunta al gobierno sobre su actitud y la de España como naciones pacificadoras de Marruecos.

Por 457 votos contra 56 se acuerda dar al gobierno un voto de confianza.

Mencheta.

La causa de Nueva Carteya

Tercera sesión

UN INCIDENTE

A la una de la tarde se constituye el tribunal, y al pasar lista, se nota la falta del jurado don Manuel Garrido Cobo.

Otro señor jurado dice que había oído á éste en la fonda que hoy pensaba ponerse enfermo.

Al oír estas manifestaciones el abogado defensor señor Contreras, pide que el señor Garrido Cobo sea reconocido por dos médicos forenses.

El ministerio fiscal y el asesor privado señor Castillejo, se adhieren á las manifestaciones de la defensa.

La sala accede á la petición y designó al magistrado señor García Berdoy para que se constituyera en la fonda de las Cuatro Naciones con los médicos forenses señores Amo y Marayer.

A las cuatro y media se reanuda la sesión y el forense señor Amo comparece declarando que ha visitado al señor Garrido quien ha dicho que le duele la cabeza pero no presenta sintoma alguno que compruebe su afirmación.

El señor Amo dice que no peligra la salud del jurado por salir á la calle. La Sala, á petición de la defensa acuerda que el jurado señor Garrido en el plazo de un cuarto de hora se persone en la Audiencia, y de no efectuarlo sea conducido por la fuerza pública. Mue-

tras de aprobación por parte de todos los que le están en la sala.

Vuelve á suspenderse el juicio.

Se reanuda la sesión.

Se presenta un certificado que firma el médico don Manuel Mouroy, diciendo que el jurado señor Garrido no puede asistir.

La Sala acuerda sustituirlo con el primer suplente.

Se termina la prueba documental. El fiscal retiró la acusación y pronuncia un discurso fundamentando ese acuerdo.

El asesor privado sostiene la acusación.

Á las ocho de la noche continúa el señor Castillejo en el uso de la palabra.

Agencia Consular de Francia

EN CÓRDOBA

Servicio militar de jóvenes franceses

Todo hijo de padre francés nacido en el año de 1886 y residente en esta provincia, debe presentarse en la Agencia Consular citada antes del día 10 del corriente ó remitir á la misma una nota indicando sus nombres y apellidos y los de sus padres, el lugar de su nacimiento y el de su residencia, para ser inscrito en la lista de reclutamiento para 1907.

Ruégase á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, se sirvan tener presente, que el artículo 5.º del tratado internacional hoy vigente entre España y Francia y el Real decreto publicado en la Gaceta del 30 de Agosto de 1891, previene que todo mozo que haya eludido el servicio militar en España alegando ser hijo de padre francés, debe presentar áspirar los dos años siguientes un certificado acreditando haber cumplido con la ley de reclutamiento en Francia y de no presentarlo ser nueva y definitivamente incluido en el contingente militar español del distrito de su nacimiento en España. Asimismo se suplica á los señores Alcaldes se sirvan dar conocimiento á esta Agencia Consular de todos los mozos que se encuentren en los casos antedichos.

Córdoba 3 de Diciembre de 1906.— El Vice Consul honorario de Francia en Córdoba.

J. Sánchez Muñoz.

RECIBOS DE LOTERÍA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS

En la imprenta de este periódico.

LEONES 15.

VINOS

Los excelentes vinos

del cosechero

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE

DE LUENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convencereis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Redención de quintas

El «Barco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa y sería con Capital de 2.500.000 pesetas. Detalles: al Subdirector en Córdoba, don Antonio Contotte, Alfaro número 28.

Imp. de «El Defensor»—Leones 15 Córdoba

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, N.º 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alfaro número 28, Córdoba.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 85

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litínico, Mangeniso

que puede ofrecer al público

Sales Naturales Purgantes

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS

POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la tercia de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceto añejo, de 56 á 57 reales arbo; idem fresco, de 51 á 52; trigo duro, de 38 á 40 reales fanega; idem blando, de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas cochineras, de 34 á 36; alpiste, de 45 á 48; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonos, de 32 á 34; escasa á 13; harina blanca extra, á 15 y 3/4; idem idem corriente, á 14 y 3/4; idem recia acomolada, á 15 y 1/2; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem id. corriente á 14 y 1/2; idem idem tercera, á 10 y 1/4; cabezuela candéal, á 10; salvado candéal, á 7; hoja candéal, á 6; cabezuela de reoio, 7; salvado rucio, á 4 y 1/2; hois recia, 4.

Valores públicos

Madrid 1.

4 por 100 interior, 81'40.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España 438'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00.—Cheque vista Paris, 9'15.—Id. Londres, 27'53.

SÁNDALO PIZA MILPESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este remedio es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias, especialmente de la cistitis, uretritis y prostatitis. Actúa directamente sobre el foco de infección, destruyéndola y eliminando los gérmenes. No produce efectos secundarios y es muy fácil de tomar.

Exposición de Barcelona, 1888 y 1891. Exposición de Madrid, 1893 y 1894. Exposición de Sevilla, 1892 y 1893. Exposición de Valencia, 1894 y 1895. Exposición de Zaragoza, 1896 y 1897. Exposición de Pamplona, 1898 y 1899. Exposición de San Sebastián, 1900 y 1901. Exposición de San Pedro de Sádoba, 1902 y 1903. Exposición de San Juan de los Ríos, 1904 y 1905. Exposición de San Esteban de Guzmán, 1906 y 1907. Exposición de San Andrés de Baza, 1908 y 1909. Exposición de San Bartolomé de Guzmán, 1910 y 1911. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1912 y 1913. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1914 y 1915. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1916 y 1917. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1918 y 1919. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1920 y 1921. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1922 y 1923. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1924 y 1925. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1926 y 1927. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1928 y 1929. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1930 y 1931. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1932 y 1933. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1934 y 1935. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1936 y 1937. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1938 y 1939. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1940 y 1941. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1942 y 1943. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1944 y 1945. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1946 y 1947. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1948 y 1949. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1950 y 1951. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1952 y 1953. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1954 y 1955. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1956 y 1957. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1958 y 1959. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1960 y 1961. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1962 y 1963. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1964 y 1965. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1966 y 1967. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1968 y 1969. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1970 y 1971. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1972 y 1973. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1974 y 1975. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1976 y 1977. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1978 y 1979. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1980 y 1981. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1982 y 1983. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1984 y 1985. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1986 y 1987. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1988 y 1989. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1990 y 1991. Exposición de San Mateo de Guzmán, 1992 y 1993. Exposición de San Pedro de Alcántara, 1994 y 1995. Exposición de San Juan de Aznalfarache, 1996 y 1997. Exposición de San Sebastián de Guzmán, 1998 y 1999. Exposición de San Mateo de Guzmán, 2000 y 2001.

LOS REMEDIOS

Gran fabrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos; mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle C. de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectilitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

Máquinas de hacer medias, Calcetines
y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á catorce pares en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO, (frente al 29).—CÓRDOBA

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—No.º 803, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas y sulfurosas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésicos y Potásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son antisépticas y Antiescorofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 37.—Los pedidos y correspondencia al propietario E. J. Chivarrri, Lealvad, 12.—Aparado de correos, 283.—Madrid.

ROMANOS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

EMULSION NADL

Unica con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanusa de Barcelona con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentición; Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, con vaterencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, Raquitismo, Raquitismo crónico.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Añetas 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5
Donde está la Fotografía

CÓRDOBA